



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE  
MARIA LLANOS SÁNCHEZ COLLADO  
03/11/2020



NIF: P5203402B

**PROPUESTA DE ACUERDO PLENARIO SOBRE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA TÉCNICA DENOMINADA “AUTOCONSUMO SOLAR FOTOVOLTAICO EN LA MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA”, POR RENUNCIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA RECUEJA, Y SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ANTE EL IDAE,**

Mediante acuerdo plenario de esta entidad, de fecha 20/12/2017, se acordó participar y aceptar expresamente el procedimiento regulado en el Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020; y se aprobó la Memoria descriptiva del Proyecto denominado “AutoConsumo Solar Fotovoltaico en la Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela”, con la participación de 7 municipios. Dicho proyecto ha sido objeto de resolución de concesión de ayuda por el importe solicitado, mediante Resolución de fecha 13 de junio de 2019; y, habiendo recibido comunicación de renuncia al citado proyecto por parte del Ayuntamiento de La Recueja, lo cual supone una alteración del proyecto en su totalidad.

Al Pleno de la Corporación se formula la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO PLENARIO:**

**Primero.-** Aprobar la siguiente modificación de la MEMORIA DESCRIPTIVA MEDIDA 15 MANCOMUNIDAD MANCHUELA. Título del Proyecto: “AUTOCONSUMO SOLAR FOTOVOLTAICO EN LA MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA”; consistente dicha modificación en la supresión, por renuncia, de la siguiente actuación en el municipio de la Recueja:

- *ACTUACIÓN 2: INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA DESTINADA A GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO EN POZO DE AGUA DE LA RECUEJA (anexo MEMORIA MEDIDA 15\_MANCOMUNIDAD MANCHUELA).*  
*Presupuesto total: 33.547,86 € (con IVA)*  
*Financiación FEDER: 26.838,28 €*  
*Ayuntamiento de LA RECUEJA: 6.709,57 €*

**Segundo.-** Aprobar la Memoria Modificada (obrante en el expediente) de la Medida 15 Mancomunidad Manchuela. Proyecto: “Autoconsumo Solar Fotovoltaico en la Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela, con las siguientes actuaciones y presupuestos:



MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA

Código Seguro de Verificación: FHAA FNQ9 3XNM CNYM RRVC

**Propuesta acuerdo plenario modificación Proyecto Autoconsumo Solar Fotovoltaico - SEFYCU 2229195**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manchuela.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE  
MARIA LLANOS SÁNCHEZ COLLADO  
03/11/2020

NIF: P5203402B

Secretaría

Expediente 610325Z

## MEDIDA 15. Resumen de actuaciones :

MUNICIPIO	INSTALACIONES
BALSA DE VES	Salón cultural Balsa de Ves
CARCELEN	Abastecimiento Agua Carcelén
	Abastecimiento Agua Casas de Juan Gil
MAHORA	Abastecimiento Agua
POZO-LORENTE	Ermita San Isidro
VALDEGANGA	Abastecimiento Agua
VILLA DE VES	Piscina
	Abastecimiento Agua

## MEDIDA 15. Resumen de presupuestos:

MUNICIPIO	INSTALACIONES	PRESUPUESTO (CON IVA)	80% FEDER	20% MUNICIPIO
BALSA DE VES	Salon cultural Balsa de Ves	21.077,68	16.862,14	4.215,54
CARCELEN	Abastecimiento Agua Carcelen	44.708,22	35.766,57	8.941,65
	Abastecimiento Agua Casas de Juan Gil	21.077,68	16.862,13	4.215,55
MAHORA	Abastecimiento Agua	91.487,43	73.189,94	18.297,49
POZO-LORENTE	Ermita San Isidro	21.017,24	16.813,79	4.203,45
VALDEGANGA	Abastecimiento Agua	91.487,43	73.189,94	18.297,49
VILLA DE VES	Piscina	27.668,35	22.134,68	5.533,67
	Abastecimiento Agua	28.422,28	22.737,82	5.684,46
<b>TOTAL PROYECTO</b>		<b>346.946,31 €</b>	<b>277.557,05 €</b>	<b>69.389,26 €</b>

**Tercero.-** Solicitar ante el IDAE la modificación del proyecto denominado "Autoconsumo Solar Fotovoltaico de la Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela". Expediente FEDER-EELL-2019-000735, tramitado en el marco del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020; motivando dicha solicitud de



MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA

Código Seguro de Verificación: FHAQ FNQ9 3XNM CNYM RRVG

**Propuesta acuerdo plenario modificación Proyecto Autoconsumo Solar Fotovoltaico - SEFYCU 2229195**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manchuela.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE  
MARIA LLANOS SÁNCHEZ COLLADO  
03/11/2020



NIF: P5203402B

Secretaría

Expediente 610325Z

modificación en la renuncia formulada por el Ayuntamiento de La Recueja a la actuación referida en el apartado primero del presente acuerdo,

La Presidenta.

(firmado digitalmente al margen)



MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA

Código Seguro de Verificación: FHAA FNQ9 3XNM CNYM RRVC

**Propuesta acuerdo plenario modificación Proyecto Autoconsumo Solar Fotovoltaico - SEFYCU 2229195**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manchuela.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3